

informara a la Cámara acerca de la finalidad de dichas gestiones y consecuencias que pudiera tener para los productores salmuntinos.

El Sr. Alvarado, accediendo a los deseos de la Presidencia, usó de la palabra para manifestar que conveía de datos concretos, mostrándose partidario de que se reclamara de la superioridad a fin de formar juicio exacto: expuso su opinión favorable a la conveniencia de bonos de exportación tona que combatió el Vocal Sr. Felles y después de alguna discusión se acordó que se reclamara del Sr. Presidente de la Asociación General de Hacendados y Agricultores los datos necesarios al esclarecimiento de este asunto.

Se autorizó al Sr. Presidente para que, dando por terminado el actual contrato de arrendamiento del local que ocupa la Cámara, gestione y realice su instalación en otro punto.

Fue habiendo más asuntos que se trataron a lo largo de la sesión de la que estando la presente acta que firmo con el Sr. Presidente, certifico

El Presidente
 Maximiliano Rodríguez

El Secretario
 Enrique J. J. J.

Sesión del día 30 de Mayo de 1912.

- Señores:
- Galván
- Hirrat
- Díaz
- González
- Carbajosa
- Sánchez
- Herrera
- Braude
- Cea
- Alonso
- Felles
- Maldoonado
- Alca (mo)

En la Ciudad de Salamanca a los diez del día treinta de Mayo de mil novecientos doce se reunieron en el salón de actos del domicilio social los señores de la Cámara anotados al margen bajo la presidencia del primero y asistencia de mi el infrascrito Secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se usó igual acuerdo, por parte de la Cámara, el despacho de los asuntos de trámite de que dio cuenta la Secretaría, sobre constitución de otras Cámaras, informes y referencias puestas a esta.

Se dio cuenta de una solicitud del Ayuntamiento y vecinos de en la que peticionan apoyo de esta Corporación en la petición de ramos que al Gobierno han elevado, con motivo de los daños producidos por las últimas tormentas, acordándose, después de alguna discusión, se acuerda a lo solicitado siempre que lo informe el Sr. Delegado de esta Cámara en Salamanca sean favorables.

Conoció la Cámara de la contestación dada por la Compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca sobre restablecimiento del servicio de "Mozos del exterior" en esta citación y después de oír las referencias y antecedentes del asunto, se acordó dirigir atenta comunicación al Sr. Ingeniero Jefe de la 1.ª División Técnica y administrativa de ferrocarriles para la resolución conveniente.

A propuesta y por indicación de la presidencia la Secretaría dió cuenta de un proyecto de exposición que debe dirigirse a los poderes públicos sobre el proyecto de presupuestos presentado a la deliberación del Congreso por el Sr. Ministro de Hacienda, proyecto que después de alguna discusión fue aprobado con algunas modificaciones enmendadas a su juicio del mismo toda cita coherente de instituciones u organismos.

El vocal cooperador Sr. Matheu preguntó si la Cámara practicaba gestiones por la denuncia del tratado con Portugal, siendo contestado por la Presidencia que se hacían los estudios necesarios para proponer lo más conveniente a los intereses del Comercio y la Industria de esta región, acordándose recabar los memorios antecedentes.

El mismo vocal cooperador solicitó el concurso de la Cámara para que el Gobierno sea el medio de establecer una carretera de enlace con la vecina nación portuguesa como medio de fomentar el turismo, siendo aceptada la idea.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se levantó la presente acta que se firmó con el Sr. Presidente y secretario

El Presidente
Miguel Rodríguez

El Secretario
Benigno Uteca

Sesión del día 15 de Junio de 1912.

- Suñeres
- P. Galván
- Micet
- González
- Martín (A)
- G. González
- P. Baude
- Suñer Pardo
- Rodríguez (P.)
- Olivera
- Alonso
- Matheu
- Frío

En la Ciudad de Salamanca a 15 de Junio de 1912, se reunieron en el salón de actos del domicilio social los señores de la Cámara anotados al margen, bajo la presidencia del primero y con asistencia de un infrascripto Secretario.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una comunicación de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo, aprobando el Reglamento interior de esta Cámara con la modificación que en el mismo expresa, sobre las reuniones de esta Cámara, acordándose en su virtud, después de alguna deliberación que las reuniones ordinarias de la misma se celebren el primer jueves de cada mes a las seis y media de la tarde.

Quedo enterada la Cámara de una carta del doctor de la misma Sr. Juan Montano, de Oca del obispo, sobre denuncia del tratado Hispánico-Portugués, a la que ocupará la exposición que eleva al Ministerio de Hacienda sobre el asunto; de otra de la Sociedad Española de Negocios y Consiguencias de Comercio sobre mejoras solicitadas de las Compañías de ferrocarriles; de la exposición que envía la Cámara de Alcoy protestando de los proyectados aumentos tributarios; de la manifestación que hacen los Sres. Roda, Morante y Casas de Barcelona sobre exportación de productos españoles a los mercados de Oriente por medio de su representada la Compañía de "Navegación Marítima" de Marsella; y de la comunicación de gracias de la Cámara de Salamanca por los datos que se le han suministrado.